



Título:

NOTARÍA DE DOÑA MARÍA LUISA LORÉN ROSAS (ZARAGOZA)

Texto: A PUBLICAR EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Edicto

Yo, María Luisa Lorén Rosas, Notario de Zaragoza, con despacho en la calle Albareda Número 6, Esc. 1, 1º de esta misma Ciudad, hago constar:

Que en esta Notaría se está tramitando a instancia de DON JESÚS MANUEL BLESA ARNAS, la declaración de herederos abintestato, mediante acta 1190 de 07/05/2024, relativa a la sucesión del causante PEDRO ARNAS TURÓN nacido en Albalate del Arzobispo (Teruel) el día dieciocho de diciembre de mil novecientos tres, hijo de Manuel y de Josefa, siendo vecino de Alagón (Zaragoza).

No tenía descendientes ni ascendientes. A su fallecimiento, ocurrido el día veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, se encontraba en estado civil de viudo de sus nupcias contraídas con Teresa Palos Félix. Sus padres, ya fallecidos, son Manuel Arnas Jarque y Josefa Turón Pascual, ambos naturales de Albalate del Arzobispo (Teruel).

Reclaman su herencia sus sobrinos y sobrinos nietos, descendientes de los hermanos del causante, Manuel y Pilar Arnas Turón.

Lo que, conforme al artículo 56 de la Ley del Notariado, se pone en conocimiento de cualquier persona que pueda verse afectada por el presente expediente, a fin de que en el plazo de un mes a constar desde la publicación de este anuncio, cualquier otro interesado pueda comparecer en mi Notaría o intervenir en el Expediente, por vía fehaciente, para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a ocho de mayo de dos mil veinticuatro

La Notario: MARÍA LUISA LORÉN ROSAS

